

La viruela en Artigas (Departamento de Cerro-Largo)

Montevideo 24 de noviembre de 1908.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene:

Los datos que personalmente hemos recogido en las casas de la villa de Artigas, San Servando y pueblo de la Cuchilla, en las que hubo ó todavía había variolosos, nos permiten suministrar á usted los siguientes informes sobre la comisión sanitaria que hemos desempeñado en aquellos parajes.

Origen de la enfermedad

Las averiguaciones practicadas dan como primer atacado de viruela en la villa de Artigas al niño Feliciano Abero, de seis años de edad, el cual, según declaración de sus padres, se enfermó al comenzar el mes de septiembre, después de regresar de la ciudad de Yaguaron y haber tenido con tacto con la persona encargada de expedir los boletos para el viaje de regreso, quien había estado enferma de viruela, lo mismo que toda su familia.

A los pocos días de ocurrir ese caso, se sintieron acometidos de los mismos síntomas que Feliciano Abero, sus hermanos Mario, de ocho años de edad; María, de cinco, y Casilda, de once. El último enfermo y aquel en quien la viruela se manifestó con mayor intensidad fué el jefe de la casa, Salustiano Abero, de treinta años de edad.

De ese domicilio se extendió el contagio á una casa que está situada en la acera opuesta. En ella se enfermó Pedro Vargas, de once años de edad. En este caso, la transmisión de la viruela ha debido efectuarse por contagio directo, puesto que no hubo verdadero aislamiento del sitio infectado, y tan no lo hubo que el mismo encargado de mantenerlo, que era el Guardia Civil Marcelino Cuadrado, contra-jo la enfermedad por haber frecuentado la casa del mencionado Abero. El referido agente de policía se enfermó al finalizar el mes de octubre, de modo que á nuestro regreso ya había abandonado la cama, iniciándose en esa fecha el período de desecación de las pústulas.

Debemos hacer presente que en la casa de Pedro Vargas había sido atacada de varicela María Albertina, de catorce años de edad. De esa misma afección se produjo otro caso en el domicilio de Diobo, cercano al de Abero. El enfermo fué el niño Félix Diobo, de ocho años de edad.

De los casos mencionados, dos solamente quedaban en asistencia en la fecha de nuestra salida de Artigas, es decir el 15 de noviembre: uno de ellos era Marcelino Cuadrado, varioloso, y el otro Félix Diobo, atacado de varicela.

De lo que antecede se infiere fácilmente: 1.º que la viruela fué importada á la villa de Artigas de la ciudad de Yaguarón, en donde existe desde hace algunos meses, con carácter epidémico; 2.º que el pequeño foco de la casa de Abero dió origen á los otros dos casos que se produjeron más tarde.

A idéntica causa deben atribuirse los casos de San Servando, puesto que ese paraje tiene, como aquella villa, frecuente comunicación con la expresada ciudad brasileña.

Las informaciones que nos fueron proporcionadas por don José D. Becerra, vecino de aquel punto, tienden á demostrar que la viruela apareció y se desarrolló en su casa después de haberse detenido en ella Francisco y Blas Correa, quienes viajaban á menudo á Yaguarón y no tenían reparo en ir á las casas en que había variolosos. El primero que contrajo la enfermedad en el expresado domicilio fué el mencionado Becerra, de sesenta y seis años de edad; después de él, Norberta Giró, de veintidós; Romeo Machado, de cuatro, y Jacinto Giró, de veinticinco. Casi al mismo tiempo de enfermarse Becerra, era acometido de la misma afección Francisco Correa, de veintitrés años, que había estado en la casa de aquél en sus viajes frecuentes á Yaguarón. En su domicilio se contagiaron las siguientes personas: Gila, de diez y seis años; María, de catorce; Abdón, de doce; Prudencio, de veinticuatro; Lorenzo, de siete; Marcelino, de tres; José, de nueve, y Natalia, de cinco. Poco después de producirse esos casos, que como los demás fueron bastante benignos, vióse atacado de idéntica afección su hermano Santos Correa, el cual á su vez transmitió la viruela á su hijo Nestor, de ocho meses de edad. De aquel punto se propagó la enfermedad á otras dos casas vecinas, por intermedio de las personas que estuvieron en el domicilio de aquel sujeto. En la primera de ellas se enfermaron: Alejandrina Tajés, de veintiocho años de edad; Virginia Olivera, de cincuenta y ocho; Sara Tajés, de quince, y Martiniano Tajés, de cuatro. En la segunda casa, Francisco Fernández, de treinta y cinco años, y Julia Fernández, de uno y medio años.

Los otros enfermos de San Servando, como tres más de la costa del Yaguarón, habían tenido varicela y se encontraban restablecidos.

El origen de los casos del pueblo de la Cuchilla ha sido el siguiente: uno de los enfermos, Cipriano Ceballos, de veintinueve años, adquirió la viruela á causa de haber estado en la casa de Abero.

●tro varioloso, Francisco Santos, de cincuenta y seis años, se con-

tagió en San Servando, en el domicilio de Santos Correa. La enfermita María Almeida, de cinco años, hacía poco tiempo que había regresado de Yaguarón.

Viruela y varicela

La circunstancia de haberse desarrollado estas dos enfermedades simultáneamente en la villa de Artigas y San Servando, ha debido contribuir para que se creyese que todos los enfermos eran variolosos, cuando en realidad había sucedido lo contrario, puesto que si es verdad que en ciertos puntos hubo viruela únicamente, en otros se produjeron casos de las dos enfermedades y en algunos de ellos, como aconteció en San Servando, de varicela solamente.

La coexistencia de ambas infecciones se ha observado también en la ciudad de Yaguarón desde el momento que se alteró su estado sanitario.

Eficacia de la vacuna

Una vez más hemos podido comprobar que las personas que contrajeron la viruela han sido las que no estaban vacunadas. En cambio, aquéllas que lo estaban han permanecido indemnes á pesar de haber tenido contacto con los variolosos durante todo el curso de la enfermedad. En apoyo de lo que queda dicho citaremos los siguientes ejemplos: en el domicilio de Abero, en donde ninguno de los enfermos se encontraba vacunado, la única que no adquirió la viruela fué su esposa, que había sido vacunada. Esto mismo sucedió en la casa de Becerra; se enfermaron los no vacunados y dejaron de tener viruela las siguientes personas que estaban vacunadas: Gumersinda Acosta, Juan Acosta y Diego Becerra.

En los domicilios de Tajes y Francisco Fernández pudimos observar que las cosas habían pasado de la misma manera. En el primero se sustrajo al contagio Exequiel Tajes, vacunado. En el segundo los que no tuvieron viruela fueron: Margarita Fernández y un peón que se encontraban vacunados.

Medidas adoptadas

Habiendo encontrado establecido el aislamiento de los puntos infectados y bastante adelantada la vacunación, sobre todo en San Servando y en el pueblo de la Cuchilla, consideramos que correspondía agregar á esas disposiciones la desinfección de las ropas contaminadas, para evitar que pudiesen producirse nuevos casos dentro

ó fuera de los domicilios de los variolosos. Para el efecto dispusimos que se proveyese á éstos de recipientes adecuados para que se hiciese la inmersión de sus ropas en una solución de bicloruro de hidrargirio.

Recomendamos también que no se levantase el aislamiento hasta que hubiese terminado el período de contagiosidad y que se prosiguiese la vacunación en la villa de Artigas, sin perjuicio de continuarla después en otros puntos de la misma sección.

Últimos enfermos

El día de nuestro regreso quedaban en asistencia los siguientes variolosos, cuyo estado era bastante satisfactorio, á excepción del pequeño niño Nestor Correa, que aún se encontraba en período eruptivo y en quien parecía desarrollarse la enfermedad en forma más intensa que en los otros casos:

En la villa de Artigas:

Marcelino Cuadrado.

En San Servando:

Nestor Correa.

Julia Fernández.

En el pueblo de la Cuchilla:

Cipriano Ceballos.

María Almeida.

Antes de terminar, nos es grato hacer saber al señor Presidente, que la Junta E. Administrativa del Departamento de Cerro Largo se dirigió á la Comisión Auxiliar de la villa de Artigas autorizándola para costear la alimentación de los enfermos menesterosos y para proveerlos de la ropa que necesitasen.

La policía, por su parte, ha prestado su importante concurso, manteniendo el aislamiento de las casas infectadas y propendiendo para que el servicio de vacunación pudiese efectuarse sin dificultad.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á usted atentamente.

E. FERNÁNDEZ ESPIRO.
